

ACTA N.º 138 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día siete de diciembre de dos mil dieciocho, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), Ilma. Sra. D.^a María Matilde Ruiz García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 101, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 172, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE LOS TRAMOS PENDIENTES DE LA AUTOVÍA A-73 ENTRE AGUILAR DE CAMPOO Y BURGOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0101]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 4 de diciembre de 2018, publicada en el BOPCA n.º 446, del día 5 de diciembre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 17 de diciembre de 2018, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 328, relativa a eliminación de

las bases de la convocatoria de una plaza de responsable de la oficina de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Santander, del permiso de conducción B, por ser discriminatorio atendiendo a la no necesidad del mismo para la realización de las tareas de los puestos ofertados, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0328]

. Interpelación N.º 177, relativa a criterios sobre el cumplimiento del mandato parlamentario que insta a destituir a la Consejera de Sanidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0177]

. Pregunta N.º 459, relativa a motivos que justifican la edición del libro "Que permanezcan en nuestra memoria" de María José Lanzagorta por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, presentada por D. Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0459]

. Pregunta N.º 460, relativa a cantidad de dinero público destinado a la edición del libro "Que permanezcan en nuestra memoria" de María José Lanzagorta, presentada por D. Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0460]

. Pregunta N.º 461, relativa a opinión sobre el contenido del libro "Que permanezcan en nuestra memoria" de María José Lanzagorta, presentada por D. Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0461]

. Pregunta N.º 462, relativa a razones para no financiar la piscina de Laredo, presentada por D.ª Ruth Beitia Vila, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0462]

. Pregunta N.º 463, relativa a momento en que se va a adquirir el compromiso firme para financiar la piscina de Laredo, presentada por D.ª Ruth Beitia Vila, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0463]

Las preguntas 459 a 461 y 462 y 463 se agrupan a efectos de debate.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y siete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,